

Fecha: 25-07-2025
 Medio: El Observador
 Supl.: El Observador
 Tipo: Noticia general

Pág.: 27
 Cm2: 315,2
 VPE: \$ 428.617

Tiraje: 15.000
 Lectoría: 45.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Devuelven a Perú piezas arqueológicas que fueron decomisadas en Quintero

Devuelven a Perú piezas arqueológicas que fueron decomisadas en Quintero

Se trata de 19 cerámicas y textiles que datan de entre los años 600 y 1476

La semana pasada, la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Carolina Arredondo, encabezó junto a la PDI y al embajador de Perú Félix Denegri, una ceremonia de devolución a dicho país, de bienes culturales y arqueológicos, que fueron recuperados por la PDI en los últimos años y donde una parte de ellos estaba en Quintero.

Se trató de 19 piezas arqueológicas de origen peruano, entre cerámicas y textiles de las culturas Chancay, Wari y Pativilca, que datan de entre los años 600 y 1476 y que

además provienen de contextos mortuorios y ceremoniales, lo que les otorga un profundo valor histórico y simbólico.

Según se explicó, las piezas habían sido saqueadas de sitios arqueológicos peruanos y fueron identificadas en colecciones ilícitas en Chile y en plataformas de venta en línea como eBay e Instagram; formando parte del tráfico ilícito vinculado al crimen organizado. Tras su recuperación, los objetos pasaron por un largo proceso de identificación, a cargo de peritos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural de Chile, que luego fueron reconocidas por la Dirección de Recuperaciones del Ministerio de Cultura del Perú.

“Con esta entrega no solo

estamos devolviendo objetos; también estamos reconociendo el valor cultural de estas piezas y reparando el daño causado al patrimonio y memoria de una nación y de las comunidades que fueron afectadas”, detalló en la oportunidad la ministra Arredondo; mientras que embajador Denegri, destacó que “la recuperación de bienes culturales constituye un tema de la

mayor relevancia para nuestros países, que tenemos el objetivo común de resguardar nuestra historia e identidad y prevenir daños irreparables a la memoria y al legado de nuestros pueblos”.

ESTABAN EN QUINTERO
 De las 19 piezas devueltas a Perú, nueve cerámicas habían sido decomisadas en el año 2019 por la PDI en Quintero, incluidas piezas de estilo

Chancay y Pativilca (600-1000 d.C.), con cántaros monocromos ovoides decorados con motivos zoomorfos. Las cerámicas estaban dentro de una incautación de 540 piezas arqueológicas e históricas que, según detalló el entonces jefe de la Bidema Valparaíso, Carlos Valenzuela, “eran parte de una colección que estaba a cargo de la municipalidad de Quintero, pero un particular se comenzó

a llevar algunas cosas a su casa como decoración, que con el paso del tiempo fue manipulando y dejando en distintos lugares” y donde además había elementos como un cuchillo ceremonial de la cultura rapa nui, dos libros de la historia del tren de Quintero que serían de propiedad de Luis Cousiño y un mascarón de proa de un naufragio del siglo XVII, entre otros objetos.

QUINTERO EN LA NOTICIA

INVESTIGAN NUEVA MANCHA CONTAMINANTE EN LA BAHÍA

Una sustancia viscosa y posiblemente tóxica fue detectada en el borde costero de Ritoque, generando una nueva alerta ambiental en la región. La mancha, que se extiende por hasta 4 kilómetros, está siendo analizada por la Armada para determinar su composición y origen. “Se tomaron muestras y aún no es posible confirmar el tipo de sustancia”, indicó el capitán de Puerto, comandante Ricardo Cartes. La académica Lorena Jorquera, de la PUCV, advirtió que la sustancia habría afectado fauna local y llamó a reforzar el monitoreo ambiental.



Las piezas habían sido saqueadas de sitios arqueológicos peruanos y fueron identificadas en colecciones ilícitas en Chile y en sitios de venta online.